



### IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

#### **Monsagro**

*Edicto*

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 10-7-2019 Expte 4/19 he nombrado Teniente de Alcalde, al Concejal siguiente:

1.º Teniente de Alcalde, D. JUAN RODRIGUEZ MATEOS

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

En Monsagro a 16 de julio de 2019.–El Alcalde-Presidente, Francisco Ángel Mateos Mateos.

(Documento firmado electrónicamente).